



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1389/22

AYUNTAMIENTO DE SOTALBO

A N U N C I O

CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO DE SOCORRISTAS Y TAQUILLEROS.

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 3 de junio de 2022, las bases y convocatoria para la contratación de personal laboral fijo discontinuo de dos socorristas y cuatro taquilleros, para la temporada de piscina municipal, creándose bolsa de empleo, se abre el plazo para la presentación de solicitudes para cubrir dichos puestos por concurso de méritos:

Plazo de presentación de solicitudes:

Diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sede electrónica <http://sotalbo.sedelectronica.es> y en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Lugar de presentación de las solicitudes:

Registro del Ayuntamiento (lunes y jueves de 9:30 a 14:30 horas), así como por los demás medios previstos en la Ley 39/2015.

El modelos de solicitud y las Bases de esta convocatoria se pondrán recoger en el Ayuntamiento en horario de atención al público, los lunes y jueves de 9:30 a 14:30 horas. Igualmente se podrán descargar de la sede electrónica.

Sotalbo, 3 de junio de 2022.

El Alcalde, *Juan Manuel del Nogal Jiménez.*